En sesión celebrada el día 21 de febrero de 2022, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1.- El Parlamento de Navarra se reafirma en la lucha contra la discriminación por orientación e identidad sexual y expresión de género en el deporte.

2.- El Parlamento de Navarra muestra su voluntad para seguir implementando normativas con la implicación de todos los y las profesionales del ámbito deportivo: de entrenadores/as a árbitros/as, de profesores/as a directivos/as; para que todos cuenten con la formación necesaria que les permita prevenir y aplacar cualquier tipo de conducta intolerante.

3.- El Parlamento de Navarra apoyará todas aquellas medidas de sensibilización en los entornos deportivos, público, clubes, etc., que se propongan en este sentido y que refuercen las acciones encaminadas al respeto de todas las personas independientemente de su orientación sexual o identidad de género.” (10-22/DEC-00009).

Pamplona, 21 de febrero de 2022

El Presidente: Unai Hualde Iglesias